



## Plan de trabajo 2020

### Observatorio Internacional de la Democracia Participativa

#### Introducción

El Observatorio Internacional de la Democracia Participativa (OIDP) es una red de gobiernos locales, regionales, centros de investigación y organizaciones de la sociedad civil que trabajan para defender, impulsar y mejorar la democracia local. El OIDP colabora con CGLU desde el año 2006 y este plan de trabajo propone reforzar esta relación enmarcando la acción del OIDP más claramente en el ámbito de la red y alineando sus estrategias. CGLU es la red de ciudades y gobiernos locales más grande del mundo, representa a estas voces en el contexto global y sus principales principios son los de proximidad, descentralización y liderazgo político.

En este plan de trabajo queremos definir las prioridades estratégicas, las prioridades temáticas y los ejes de acción así como definir las tareas y un calendario aproximado de trabajo. El plan de trabajo debe ser implementado por la presidencia del OIDP, la secretaría técnica y el resto de miembros de la red.

El plan de trabajo para el OIDP se divide en cuatro partes:

PARTE 1. Prioridades estratégicas

PARTE 2. Prioridades temáticas y ejes de acción

PARTE 3. Tareas para impulsar el trabajo en red

PARTE 4. Calendario

#### PARTE 1. Prioridades estratégicas

##### Objetivos

1. Fortalecer las acciones propias del OIDP como observatorio
2. Hacer crecer la red y mejorar su utilidad
3. Enmarcar algunas de las acciones del OIDP en la red CGLU

Para lograr estos objetivos definimos las siguientes prioridades estratégicas

- ❖ **PRIORIDAD A. Comunicación y sensibilización.** Incluye, por una parte, el seguimiento y la comunicación interna del OIDP, sus órganos y sus miembros. El objetivo es mejorar este tipo de comunicación. Por otra parte, incluye también la comunicación externa y la sensibilización. Aquí la prioridad es visibilizar las



**O I D P**

actividades del ODP, sensibilizar al público en general sobre la importancia de la democracia participativa y hacer difusión de las experiencias de participación existentes.

- ❖ **PRIORIDAD B. Evaluación de prácticas.** Este tipo de acción había estado presente en el ODP y se habían realizado algunas actividades en este sentido, como los premios de buenas prácticas. Este tipo de acción sería ahora una de las cuatro prioridades del ODP como observatorio. La idea es que no solo sea un espacio de compilación de experiencias y promoción del intercambio, sino también de promoción de la calidad de la democracia participativa, desarrollando acciones propias.
- ❖ **PRIORIDAD C. Fortalecimiento: ampliación de la red.** Esta prioridad incluye la identificación de criterios para ampliar la red, como por ejemplo el tipo de organización/institución, la procedencia geográfica, etc. Adicionalmente, incluye la incorporación de nuevos miembros de otros tipos, como por ejemplo movimientos sociales y plataformas informales. **Consolidación** de la red: lograr nuevos miembros promotores, gobiernos u organizaciones que co-lideren la red,
- ❖ **PRIORIDAD D. Aprendizaje: cooperación descentralizada y acciones conjuntas.** Resulta prioritario no solo promover el crecimiento de la red, sino también mejorar la calidad e intensidad de los intercambios entre los miembros para incentivar el aprendizaje descentralizado.

## **PARTE 2. Prioridades temáticas y ejes de acción**

La democracia está en crisis en numerosos países según un amplio consenso: auge de los partidos populistas, descenso de la participación electoral y de los indicadores de confianzas hacia partidos políticos e instituciones. Por otro lado surgen nuevas formas de participación o movilización política canalizados a través de las tecnologías de comunicación. Estos mismos expertos no se ponen de acuerdo en las causas ni posibles soluciones a los retos que vivimos. Los gobiernos locales tienen un papel clave en desarrollar innovaciones democráticas, en realizar las políticas públicas que refuercen los lazos sociales y comunitarios y en defender los derechos humanos. El ODP considera que este rol de los gobiernos locales es fundamental y queremos contribuir a tejer esta red de ciudades y municipios que trabajan para promover, defender y ampliar la democracia local.

La [agenda para la democracia local](#) es la guía de referencia del ODP para que los gobiernos locales desarrollen la democracia

**Prioridades temáticas 2020:**



La Asamblea General de 2020 definió como prioridades temáticas para el trabajo de la secretaría técnica: “el papel de la participación ciudadana en la mitigación del cambio climático” y la “perspectiva de género en la participación ciudadana”.

Otros temas prioritarios serán:

- Presupuesto Participativo para los jóvenes, participación ciudadana de los jóvenes
- Marcos legales para institucionalizar las políticas participativas en los gobiernos locales
- Mecanismos de democracia local en consideración de la diversidad de las personas a través de los sorteos
- Innovaciones democráticas a través de las TIC

### **PARTE 3. Tareas para impulsar el trabajo en red**

<b>PRIORIDAD A. Comunicación y sensibilización</b>	
Comunicación interna	
Tarea 1	Diagnóstico de los mecanismos existentes de comunicación con los miembros y propuesta de mecanismos para mantener vías permanentes de intercambio con los miembros
Tarea 2	Administración de las cuentas de correo electrónico
Tarea 3	Actualización sobre las actividades y eventos, tanto a los miembros de la red como a los representantes políticos en los órganos internos del OIDP
Comunicación externa	
Tarea 4	Repositorio de experiencias <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Establecimiento de nuevos criterios para sistematizar la información sobre experiencias existentes según temas</li> <li>b. Pensar valor añadido del repositorio en comparación con otros</li> <li>c. Búsqueda activa de nuevas experiencias activando la red</li> <li>d. Coproducción de la descripción de las experiencias, conjuntamente con los actores locales.</li> </ol>
Tarea 5	Estudio y propuesta de estrategia comunicativa general



O I D P

Tarea 6	Mejora y actualización de la página web a. Organización de la información b. Actualización de la página web y redes sociales
Tarea 7	Publicación de informes (relacionado con las tareas 11 y 12) a. Publicación del informe anual (conjuntamente con la conferencia anual) b. Publicación de informes especiales
Tarea 8	Conferencia anual: a. Apoyo a la comunicación de la conferencia anual
Tarea 9	Organización de tres jornadas o conferencias internacionales temáticas (según contenidos prioritarios, tarea 20)
Tarea 10	Participación en eventos internacionales conjuntamente con CGLU

#### **PRIORIDAD B. Evaluación de prácticas**

Tarea 11	Participación en el proyecto CGLU - International IDEA sobre el estado de la democracia local en el mundo
Tarea 12	Informes especiales a. Búsqueda de financiación b. Encargo (en relación con los temas prioritarios – tarea 20) c. Realización
Tarea 13	Premios a las buenas prácticas a. Revisión de los criterios y proceso de otorgación de los premios b. Convocatoria en la presentación de las candidaturas c. Recepción de las candidaturas y proceso de selección d. Publicación de resultados e. Buscar fondos para poder otorgar un premio monetario
Tarea 14	Coordinación de los mecanismos de evaluación mutua (entre los miembros). <u>Josh Lerner:</u> Podríamos apoyar ese trabajo con la nueva red global de presupuestos participativos (Global PB Hub) aquella se enfoca también en la coordinación de la investigación.

#### **PRIORIDAD C: Fortalecimiento: ampliación de la red**



**O I D P**

Tarea 15	Limpieza del listado actual de miembros (contacto previo con los miembros inactivos)
Tarea 16	Identificación de criterios estratégicos para la incorporación de nuevos miembros
Tarea 17	Incorporación de nuevos miembros: a. Identificación de miembros potenciales b. Contacto e incorporación de miembros nuevos c. Pedir información sobre necesidades d. Pedir autorización para publicar datos e. Pedir contactos
Tarea 18	Incorporación de nuevos miembros promotores a. Contacto con gobiernos locales líderes en democracia participativa b. Mejorar definición de los roles de los miembros promotores

**PRIORIDAD D: Aprendizaje: cooperación descentralizada y acciones conjuntas**

Tarea 19	Estudio de las formas de colaboración (formas existentes, incentivos, recursos técnicos utilizados y nuevos) a. Encargo del estudio b. Realización del estudio
Tarea 20	Propuesta de nuevos mecanismos de cooperación (como por ejemplo talleres, evaluación mutua - tarea 14 -, oficinas virtuales compartidas, etc.)
Tarea 21	Identificación de contenidos prioritarios (según la Agenda de Democracia Local)
Tarea 22	Desarrollo de la plataforma online PARTICIPATE OI DP

**PARTE 4: Calendario**

<b>Enero</b>	Preparación materiales Distinción Trabajos preparatorios conferencia 2020 Trabajos de relatorías de la conferencia 2019



<b>Febrero</b>	WUF 10 <i>Convocatoria Distinción</i>
<b>Marzo</b>	Seminario OIDP 1
<b>Abril</b>	Convocatoria sesiones conferencia 2020 Evaluación Distinción
<b>Mayo</b>	Congress of European Municipalities and Regions CEMR 2020
<b>Junio</b>	Seminario OIDP 2
<b>Julio</b>	<b>XX Conferencia OIDP: Cocody (Abidjan, Costa Marfil) 20-22 de julio</b>
<b>Agosto</b>	
<b>Septiembre</b>	The 2020 Global Forum on Modern Direct Democracy
<b>Octubre</b>	Encuentro Ibérico Cascais
<b>Noviembre</b>	
<b>Diciembre</b>	

#### Eventos:

- Retiro y campus de CGLU Barcelona
- Foro Urbano Mundial (8-13 febrero 2020, Abu Dhabi)
- Definir dos seminarios / sesiones OIDP primavera 2020
- Conferencia OIDP 2020 (julio 2020)
- Encuentro Ibérico (Octubre, Cascais)

#### Proyectos

- Ciudades piloto Metropolis
- UCLG - IDEA
- Horizon 2020



O I D P

Con el apoyo de:



**VALONGO**  
MUNICIPALITY